

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

20 de enero de 2022



Senadores piden a la titular de Energía de EU revisar la agenda climática de AMLO

[Horas antes de la visita a México](#) de la titular de Energía de Estados Unidos, **Jennifer Granholm**, el comité de Relaciones Externas del Senado estadounidense solicitó al gobierno federal del vecino del norte revisar las acciones del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, al considerar que deben guiarse hacia un mayor uso de energía renovable en favor de ambos socios comerciales.

“La agenda política del presidente López Obrador prioriza emisiones intensivas de carbono, contaminantes y más costosas fuentes de energía simplemente porque la producción es propiedad del estado. Recomendamos encarecidamente hacer de éste un tema prioritario de discusión durante este importante año para la acción climática, y en especial instamos a la secretaria de Energía Granholm a plantear este asunto a los mexicanos homólogos del gobierno durante su visita de enero a México”, expresaron.

Congresistas de 20 estados del país vecino del norte, encabezados por el senador demócrata de New Jersey, **presidente del comité de Relaciones Externas del Senado, Robert Menendez**, enviaron la misiva de carácter público al secretario de Estado, **Antony Blinken**, y a la secretaria Granholm, exponiendo sus inquietudes ante los cambios que [se discutirán próximamente sobre las reglas de despacho eléctrico](#) y la prioridad que se daría a la empresa del Estado, la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** en esta actividad de aprobarse la **reforma eléctrica** en México.

“Escribimos con preocupación por las acciones del presidente López Obrador para subvertir los esfuerzos de desarrollo de energía renovable del sector privado en México a favor de las estatales y su generación mediante combustibles fósiles”, expusieron los congresistas, “instamos a la administración del presidente **Joe Biden** a hablar con más fuerza en apoyo de producción de energía renovable que beneficiará a ambos países”. implicaría un acuerdo tácito con la misma.

Los congresistas aseguraron que en diciembre pasado México presentó un lamentablemente bajo rendimiento en cuanto al cumplimiento de sus compromisos en el **Acuerdo de París**, llegando solamente a una reducción de 22% en las emisiones de bióxido de carbono, meta que será de 51% para 2030.

Además, la **Cámara de Diputados** de México [probablemente votará a mediados de abril un proyecto de ley](#) que daría marcha atrás a la reforma energética de 2014, misma que permitió la inversión privada y extranjera en el sector energético de México, con lo que se busca restablecer el dominio de la estatal CFE sobre el sector energético.

Si la iniciativa de cambios constitucionales es promulgada, el gobierno mexicano cancelaría los permisos, contratos y certificados de energía firmados hasta ahora; eliminaría además las agencias reguladoras federales de energía que proporcionan controles y balances en empresas estatales de energía; obligará a que CFE se quede con por lo menos el 54% del mercado de generación de energía; se reorganizaría la balanza de aportación e energía entre privados y la CFE, favoreciendo al Estado mexicano y a la generación mediante **combustibles fósiles**, y se dejaría en manos del gobierno mexicano la transición hacia energía limpia del país, según expusieron.

Además, consideraron que lo más perjudicial para las prioridades de la administración Biden es que la nueva legislación prohibiría concesiones para explotar minerales estratégicos como el litio.

“Esta política iría en contra de la prohibición del **Tratado de Libre Comercio en América del Norte (USMCA)** de intentar imponer nuevas restricciones de inversión y exacerbar las preocupaciones de seguridad nacional relacionados con la escasez crítica de minerales”, refirieron los legisladores. Así mismo, respaldaron el argumento del sector privado mexicano, que asegura que la aprobación de la reforma amenaza unos 44,000 millones de dólares en inversión privada.

En su llamado de atención recordaron que el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, expresó públicamente la necesidad de revisar a fondo el tema el año pasado, y pidieron enfáticamente que se revise la agenda en cuanto a combustibles fósiles del **presidente Andrés Manuel López Obrador**, ya que no hacerlo. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

20 de enero de 2022

2

Una nueva carta de EU sobre la política energética: "estamos preocupados"

Los legisladores de Estados Unidos han enviado una nueva carta a la administración del presidente Joe Biden para expresar preocupación sobre el rumbo de la política energética mexicana, la probable aprobación de la reforma del presidente López Obrador y lo que denominan una "perjudicial agenda de combustibles fósiles" de México.

"La información pública indica que el presidente López Obrador interpreta el relativo silencio público de la administración Biden sobre este tema como indiferencia o aprobación tácita de la decisión de su gobierno sobre priorizar el desarrollo de fuentes fósiles por encima de la energía renovable", dice la misiva, con fecha de ayer martes y firmada por cuatro senadores del Partido Demócrata.

Los congresistas de Estados Unidos han enviado distintas cartas al gobierno del presidente Biden para mostrar su preocupación y pedir que éste se pronuncie públicamente sobre los cambios legales en la política mexicana, pero hasta ahora la presidencia estadounidense no ha fijado la reforma al mercado energético mexicano como una de sus prioridades en la agenda bilateral, en la que han destacado otros temas como el migratorio o las reglas de origen del mercado automotriz.

En noviembre pasado, Ken Salazar, el embajador de Estados Unidos en México, hizo un corto y diplomático pronunciamiento sobre la reforma que está siendo discutida de manera pública desde el lunes pasado. "Estamos viendo a ver si hay algunos caminos en que podamos llegar a una resolución. No sé si eso sea posible", dijo el demócrata sobre los cambios legislativos que revertirían la mayoría de lo pactado con la reforma de 2013.

El lunes, Andrés Manuel López Obrador informó durante su conferencia matutina en Palacio Nacional que esta semana recibirá a Jennifer Granholm, secretaria de Energía de Estados Unidos, con quien no hay temas "vedados", por lo que –adelantó– incluso trataría la reforma eléctrica. En la carta, los congresistas piden a la representante estadounidense abordar la iniciativa de reforma de México durante su próximo encuentro con el gobierno mexicano.

La iniciativa de reforma mexicana produciría un aumento en el uso de combustibles fósiles como resultado de la mayor utilización de las centrales propiedad de la estatal CFE, debido a un cambio en el orden de despacho de las plantas generadoras de electricidad.

Y más allá del uso de combustibles fósiles, los cuatro congresistas aseguran estar preocupados por la posible cancelación de las concesiones de minerales estratégicos, como el litio y el cobre. "[La reforma] va en contra de la históricamente fuerte relación económica entre México y Estados Unidos", dice la carta. El Economista

Reforma Eléctrica permitirá que el precio de la electricidad sea accesible para todos, afirma Claudia Sheinbaum

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México negó que con la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador vaya a aumentar el precio de la luz, como han dicho, "esos son puras mentiras"

La jefa de Gobierno de la [Ciudad de México](#), [Claudia Sheinbaum](#), llamó a no dejarse engañar con lo que se dice de la **Reforma Eléctrica** que planteó el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

En la puesta en marcha de **Gas Bienestar** en la alcaldía **Venustiano Carranza**, a [mandataria capitalina](#) enfatizó que la iniciativa consiste en fortalecer a la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**.

"No nos dejemos engañar con lo que luego se dice de la Reforma Eléctrica que presentó ahora el Presidente de la República, porque están diciendo que con eso van a subir los precios, que ahora no va a haber electricidad (...) puras mentiras, ahora sí que como la canción, mentiras.

"En realidad la Reforma Eléctrica lo que busca es fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad y que permita que realmente el precio de la electricidad sea accesible para todos y para todas; y también permite que los privados sigan produciendo el 46 por ciento y el 54 por ciento lo produzca Comisión Federal de Electricidad. Durante mucho tiempo, dice, la Comisión Federal de Electricidad y Pemex han sido el orgullo de México", explicó.

En días pasados, **Claudia Sheinbaum** participó en la **Inauguración y Primera Sesión de Trabajo de los Foros de Parlamento Abierto de la Reforma Energética**, en la **Cámara de Diputados**, donde señaló que la iniciativa garantiza los servicios de energía eléctrica e internet, y al mismo tiempo termina con unos abusos y saqueos contra la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**.

Agregó que un sistema energético sustentable de cualquier país debe cumplir con las premisas de soberanía, de autarquía energética, de reducir sus impactos ambientales y de promover desarrollo y bienestar. El Heraldo

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

20 de enero de 2022

3

No se renovará permiso a Iberdrola ni habrá apagón en Nuevo León: AMLO

Está por vencer un permiso de operación a favor de la empresa española Iberdrola en Nuevo León, y no se le renovará. ¿De qué quieren su nieve?, adelantó el presidente Andrés Manuel López Obrador. En Palacio Nacional se refirió a una campaña mediática por la cual se advierte de un gran apagón en esa entidad, coincidente con el fin de la autorización, y repitió: No habrá apagón, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) le va a vender la misma energía a los clientes.

Ayer, al mediodía el mandatario recibió a la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, con objeto de preparar los argumentos que presentará hoy, en su encuentro con la secretaria de energía de Estados Unidos, Jennifer Granholm.

La embajada de Estados Unidos en México dijo que se abordará el tema de la energía limpia para promover una agenda bilateral al respecto, mientras autoridades de nuestro país han dicho que se tratarán aspectos de la reforma eléctrica y la compra de la refinería Deer Park, ubicada en Texas.

Granholm sostendrá reuniones bilaterales con altos funcionarios del gobierno mexicano y tendrá pláticas con líderes de la industria y la sociedad civil sobre la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y el acceso a fuentes de energía más sostenibles y baratas que beneficien tanto a Estados Unidos como a México y mejoren la competitividad norteamericana.

El viernes, participará en una mesa redonda sobre las Mujeres en el sector energético de México, en la que estarán la secretaria - Nahle; la subsecretaria de Economía, Luz María de la Mora, y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

Mientras, en Palacio Nacional se perfiló que no habrá gira de trabajo presidencial este fin de semana, por los efectos del crecimiento de contagios de covid.

Y para referir, de nuevo, la postura de dominio que manifestaba esa empresa y sus directivos recordó la reunión que sostuvo al inicio de su gobierno con el director general de la trasnacional española.

Cuando me toca entrevistarme con el señor de Iberdrola, que le estoy planteando que debemos de buscar un acuerdo, me empieza a decir que todo está legal y legal y legal, y con una arrogancia, comportándose con prepotencia, entendiéndome que era lo mismo o pensando que era lo mismo. Le tuve que decir, con todo respeto: Oiga, ustedes nos han ofendido, nos han ofendido mucho, como nación, como pueblo. Cómo se llevan a trabajar a un ex presidente de nuestro país. Es algo indigno, eso no se debe de hacer, es inmoral.

Al abundar en Zedillo, quien despojó al país de sus ferrocarriles para entregarlos a dos trasnacionales estadounidenses, recordó en su exposición matutina que, “no sólo fue el que entregó los ferrocarriles, rescata a los bancos, rescata a Banamex, entre otros, y luego de que los rescata y se vende Banamex a Citigroup se va a trabajar a Citigroup, y el encargado del rescate del Fobaproa pasa a formar parte de Citigroup. La Jornada

El fortalecimiento de la CFE es asunto de seguridad nacional, sostiene Bartlett

Fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), como propone la iniciativa de reforma constitucional enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, es un asunto de seguridad nacional y busca garantizar el suministro de energía a la población, sostuvo Manuel Bartlett Díaz, director general de la empresa estatal, en un foro organizado por la Cámara de Diputados.

El funcionario explicó que la reforma de 2013 estaba viciada de inicio y no fracasó en su diseño ni en su aplicación, hicieron un sistema perverso, cuasi perfecto, pero lo único que les falló es que no ganaron las elecciones de 2018.

Ahora no se busca crear un monopolio, es proteger al país, respondió el funcionario al planteamiento del líder de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), José Abugaber Andonie, de que el sector productivo requiere abasto continuo a un costo competitivo.

La CFE es de todos, es de ustedes; no son los fondos de inversión los que van a salvar a las empresas, es la CFE, respondió Bartlett.

El director general señaló que el rechazo de la propuesta dejaría el sistema eléctrico nacional en manos de los grandes fondos globales de inversión, los cuales no tienen interés en garantizar un servicio público, sino obtener ganancias.

Expuso que la oposición a los cambios constitucionales está sostenida por grandes grupos empresariales, que se beneficiaron de la reforma del sexenio pasado, que no quieren pagar por el servicio, quieren estar en un sistema mafioso para no pagar.

Carlos Salazar Lomelí y Antonio del Valle Perochena, presidentes de los consejos Coordinador Empresarial (CCE) y Mexicano de Negocios (CMN) no asistieron, situación que fue resaltada por el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, para aclarar que no se hizo un linchamiento al líder de Concamin.

Ricardo Mota Palomino, director del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), advirtió que de no aprobarse las modificaciones al Estado mexicano le costará mucho dinero rescatar a la CFE.

Agregó que las figuras creadas por la reforma de 2013 –contratos de cobertura eléctrica, certificados de energía limpia y el mercado eléctrico mayorista– son desiguales, pues el sector privado ha llegado a generar 60.6 por ciento de electricidad.

Bartlett Díaz señaló que el sistema impuesto en 2013, cuyo objetivo inocultable es el despojo, la desaparición programada de la CFE y beneficios ilimitados a empresas privadas extranjeras para su apoderamiento del Sistema Eléctrico Nacional. La Jornada

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

20 de enero de 2022

4

Diputados de Tamaulipas le apuestan a la reforma energética

Los diputados federales de **Morena** en **Tamaulipas**, le apuestan a la **reforma energética** planteada por el **Gobierno de México**, al grado de que inició una gira de promoción para explicar a la población en qué se basa dicha intención.

En rueda de prensa, la diputada federal, **Aleida Alavez Ruíz**, vice coordinadora del **Grupo Parlamentario de Morena** en el **Congreso de la Unión**, así como legisladores tamaulipecos como **Erasmo González Robledo** y **Blanca Aracely Narro Panameño**, se explicaron varios puntos que actualmente impactan de manera negativa a la **CFE**.

Alavez Ruíz comentó que con esta reforma se busca acabar con los privilegios de algunas empresas que pagan el servicio de energía eléctrica a un menor precio que cualquier tienda o **micronegocio**, entre ellas varias de renombre y cadenas comerciales nacionales e internacionales.

Para su aprobación, afirmó, es necesario dos terceras partes de la **Cámara de Diputados**, por lo que buscarán el diálogo y acuerdo con sus homólogos de oposición para que sea posible. Actualmente se lleva a cabo el parlamento abierto para tratar este tema.

Actualmente, dijo, la coalición "Juntos Haremos Historia" tiene a 278 legisladores representando dentro del **Congreso de la Unión**, faltando solo 54 votos para que se apruebe la reforma.

"Es una iniciativa constitucional por lo que se requiere las dos terceras partes de la cámara de diputados, la coalición Juntos Haremos Historia somos 278 diputados y diputadas comprometidos y entregados a qué está reforma salga adelante, orgullosos de esta contrarreforma de Peña Nieto y nos faltan 54 votos, que estamos obteniendo por la vía de convencimiento de la propuesta nacionalista de regresar la rectoría al estado", expuso Im

Para finalizar, la vice coordinadora del **Grupo Parlamentario de Morena** en **Cámara de Diputados**, explicó que por lo menos cincuenta legisladores se han pronunciado a favor de una discusión por esta propuesta, lo que se representa como un interés en escuchar y analizar la reforma eléctrica. El Heraldo

Senadores de EU exigen apoyo a empresas eléctricas en México

El senado estadounidense mandó [una segunda carta en menos de dos semanas](#) al gabinete de la **administración Biden**, donde exige acciones particulares de Washington en relación con la **regulación energética que impulsa el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador**.

En esta ocasión, el **Comité de Relaciones Exteriores del Senado**, encabezado por el demócrata, **Robert Menendez**, legislador demócrata por New Jersey, envió una misiva al Departamento de Energía y al Departamento de Estado, para exigir que el gobierno hable con mayor firmeza ante los cambios regulatorios energéticos en México.

"Escribimos con preocupaciones sobre las acciones del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, para subvertir los esfuerzos para desarrollar energía renovable del sector privado, en favor de la industria de combustibles fósiles de la empresa estatal (CFE), y urgimos a la administración Biden a hablar con mayor firmeza en apoyo a la producción de energías renovables que beneficiará a ambos países", menciona la carta dirigida a **Antony Blinken**, el secretario de Estado y a la titular del Departamento de Energía, **Jennifer Granholm**.

Los senadores acusan que en diciembre del año pasado, México presentó metas muy poco ambiciosas de las Contribuciones Nacionales Autodeterminadas (NDC, por sus siglas en inglés) como parte de sus compromisos dentro del Acuerdo de París, al comprometerse a reducir únicamente 22 por ciento sus emisiones de gases de efecto invernadero, y las emisiones de carbono negro en 51 por ciento para 2030.

Añaden que esta conducta está en línea con los esfuerzos del presidente López Obrador para impedir el crecimiento de las energías renovables en México.

Sumado a esto, añade la misiva, la Cámara de Diputados mexicana podría votar en abril una reforma que daría marcha atrás a la reforma energética de 2014, que permitía la inversión privada y extranjera en este ramo en México y restaurar la dominancia de la CFE en esta área. *"Si esto se aplica, el gobierno mexicano cancelará los permisos de energías renovables, contratos y certificados, eliminaría las agencias regulatorias federales, que proporcionan controles y equilibrio a las empresas del Estado, e implementaría una garantía de que la CFE controle, al menos, 54 por ciento del mercado, así como un reordenamiento de las cuotas de producción de energía de empresas privadas para favorecer la generación con combustibles fósiles, y establecer al Estado como único implementador para la transición energética de México", señala.*

La carta fue enviada la misma semana que inició el Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados para discutir la Reforma Energética que promovió desde octubre del año pasado el presidente López Obrador.

Para los senadores de EU, una de las acciones que pueden causar mayor detrimento a las prioridades de la administración Biden, es que la legislación prohibiría las concesiones para extraer minerales como el litio y el cobre. **EAD**

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

20 de enero de 2022

5

CFE requerirá hasta 512 mil mdp adicionales si pasa la reforma

La Comisión Federal de Electricidad tendrá que gastar hasta 512 mil millones de pesos adicionales entre 2022 y 2028 para alcanzar 54 por ciento de la generación de energía que establece la iniciativa de reforma energética promovida por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con el estudio [Los costos de la iniciativa de Reforma Energética para la CFE](#), elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), en el caso de que la CFE decida invertir en la repotenciación de 14 de las 60 hidroeléctricas, la construcción del parque fotovoltaico en Puerto Peñasco, Sonora, y seis centrales de ciclo combinado, la empresa tendría que gastar 512 mil millones de pesos adicionales a lo que gasta comúnmente bajo el actual esquema.

En un primer escenario, dice Óscar Ocampo, coordinador de Energía del Imco, incluye tres grandes pilares: el parque fotovoltaico en Sonora, la repotenciación de 14 hidroeléctricas, así como la construcción de seis centrales de ciclo combinado.

“En este escenario seguimos los planes emblemáticos de inversión que ha anunciado una y otra vez la Comisión Federal de Electricidad”, dice el especialista en entrevista con **Energía a Debate**.

Tabla 1. Escenario 1: Costos desglosados de aprobarse la Iniciativa de Reforma. Miles de millones de pesos constantes

Concepto	Costo
Costos de generación	427
Inversión	70
Operación y mantenimiento	15
Total	512

Fuente: Elaborado por el IMCO con base en estimaciones propias.

En este supuesto, el costo adicional para los próximos seis años es de 512 mil millones de pesos, lo que equivale casi al presupuesto total de la empresa para este año, o bien, obtener recursos anuales similares a lo que destina a los subsidios de las tarifas eléctricas para los hogares (alrededor de 70 mil millones de pesos por año), así como el doble de lo que destina la empresa cada 12 meses como presupuesto específico para la generación de energía, lo que representa 35 mil millones de pesos.

En este supuesto, el costo adicional para los próximos seis años es de 512 mil millones de pesos, lo que equivale casi al presupuesto total de la empresa para este año, o bien, obtener recursos anuales similares a lo que destina a los subsidios de las tarifas eléctricas para los hogares (alrededor de 70 mil millones de pesos por año), así como el doble de lo que destina la empresa cada 12 meses como presupuesto específico para la generación de energía, lo que representa 35 mil millones de pesos.

Las posibles fuentes de financiamiento para estos proyectos son tres, principalmente. La primera es el Fideicomiso Maestro de CFE Energía, creado a mediados del año pasado, mismo que por pertenecer a una empresa filial tiene poca transparencia en el ejercicio de los recursos, dice el Coordinador de Energía del Imco.

La segunda fuente, es la Fibra E que emitió la empresa el año pasado, y en la que levantó 16 mil millones de pesos.

Mientras que el tercero es incrementar la deuda pública de la empresa, que aunque se mantiene en niveles aceptables, (alrededor de 400 mil millones de pesos), un incremento acelerado puede poner en problemas a la CFE, advierte.

Óscar Ocampo menciona que actualmente la empresa dirigida por Manuel Bartlett no cuenta con la capacidad para generar 54 por ciento de la energía que demanda el país, y mucho menos, mantener el ritmo de crecimiento de la demanda que es de tres por ciento anual, de acuerdo con las estimaciones de la Secretaría de Energía.

“En el segundo escenario revisamos qué pasaría si CFE despachara con todas sus centrales, cuánto más necesitaría para satisfacer esa demanda y a qué costo sería, porque en ese escenario estamos integrando termoeléctricas y carboeléctricas, es decir, centrales altamente costosas”, menciona.

Este supuesto representa costos adicionales para la CFE por 406 mil millones de pesos, pero es menos costoso porque incluye toda la infraestructura existente, dice el especialista del Imco.

Tabla 2. Escenario 2: Costos desglosados de aprobarse la Iniciativa de Reforma. Miles de millones de pesos constantes

Concepto	Costo
Costos de generación	324
Inversión	73
Operación y mantenimiento	9
Total	406

Fuente: Elaborado por el IMCO con base en estimaciones propias

Otro factor que juega en contra de la administración federal es que hasta el momento no han podido adjudicar ninguna de las seis centrales de ciclo combinado presupuestadas y será imposible que queden concluidas antes de que termine el sexenio.

COSTOS AMBIENTALES

El Imco señala que en el primer escenario, las emisiones de CO2 provocadas por la CFE se duplicarían en los próximos seis años, mientras que en el segundo, el incremento sería de 56 por ciento.

“El gobierno habla de que está comprometido con la transición energética porque está poniendo un parque solar en Sonora y va a repotenciar hidroeléctricas, pero eso es una fracción de lo que hubieras ganado si hubieras retomado las subastas de largo plazo. Por ejemplo, el parque solar es un gigawatt y las tres subastas de largo plazo que se hicieron comprometieron siete GW, con las que faltaban, se esperaban 12”, asegura. EAD

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

20 de enero de 2022

6

Electricidad de México quedará en manos de los fondos internacionales, advierte Manuel Bartlett

De no aprobarse la reforma constitucional en materia de electricidad, este sector **quedará en manos de cuatro fondos de inversión internacionales** que son **propietarios de las empresas extranjeras** que operan en el país, advirtió **Manuel Bartlett Díaz**.

Por ello, consideró como necesario **nacionalizar este sector** mediante los cambios a la Carta Magna.

El director general de la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** justificó así que la iniciativa busca reformar la Constitución para garantizar, entre otras cosas, que se puedan electrificar importantes zonas del país, de ahí que consideró que se debe nacionalizar el sector eléctrico.

“Los propietarios de esas cuatro empresas son los fondos internacionales, que es además un poder oculto que nadie conoce”, dijo el directivo durante el **cuarto foro de Parlamento Abierto** para discutir la reforma constitucional en materia eléctrica, organizado por la **Cámara de Diputados**.

“Estos fondos pueden tranquilamente decidir que el desarrollo de la frontera mexicana (...) no electrificar la frontera porque mejor que los mexicanos reciban la energía de California o de Texas”, expuso.

“En cambio, con una industria nacional, nacionalizada por el Estado mexicano, que además es de ustedes también, (se evitará eso)”, respondió Bartlett Díaz a un cuestionamiento por parte de la **Confederación de Cámaras Industriales (Concamin)**.

José Abugaber, presidente del Consejo Directivo de Concamin, había expresado que, para **corregir los errores** de la reforma energética de 2013, de donde derivaron los **contratos privados legados** a partir de la figura de **sociedades de autoabastecimiento**, una modalidad muy criticada por la actual administración, **no era necesario ir al texto constitucional**.

“No es necesario hacer un cambio a la ley como lo están haciendo, a la Constitución”, dijo el empresario. *“A la ley sí, pero a la Constitución no”,* reiteró, a lo que remató: *“No porque hay algunas manzanas podridas se va a cortar el árbol”*.

Manuel Bartlett ha asegurado en varias ocasiones que son las empresas privadas, especialmente las de origen extranjero, quienes han dañado a la CFE, le han robado y la tienen amarrada con contratos ventajosos, o “leoninos”.

En un tono **más conciliador**, el directivo aseguró que desde su origen, la empresa estatal **ha electrificado al país y a los industriales**. *“La Canacintra existe por la CFE”,* dijo a Abugaber. *“Es su empresa, es la empresa de los industriales mexicanos”,* agregó, *“por lo que los industriales deberían defenderla”*.

“No va a haber ningún apagón”, respondió contundente el titular de la CFE. *“Ese mismo día, el Estado toma el control del Sistema Eléctrico Nacional”* y añadió que en los **artículos transitorios** se especifican todas las medidas a tomar sin necesidad de esperar a que se generen y aprueban leyes y reglamentaciones secundarias, tal como sucedió cuando se aprobó la reforma energética de 2013 y 2014. EAD

PRI advierte que reforma eléctrica no pasará como está planteada

El coordinador de los diputados del PRI, insistió en que los diálogos establecidos en el Parlamento Abierto deben de verse manifestados en modificaciones a la iniciativa de reforma.

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, hizo un llamado a Morena a dejar la carga ideológica en el debate de la reforma eléctrica, pues así como está planteada la iniciativa del ejecutivo, no pasará.

El ex gobernador de Coahuila señaló que el propósito de la discusión a Parlamento Abierto en lo referente a la Reforma Eléctrica de AMLO es para lograr consensos.

“Se trata de que si hay el buen ánimo de todas las partes, se revisen los temas y se haga una contrapropuesta de la reforma, y entonces seguiría la discusión al Pleno de la Cámara de Diputados”.

Si no se logra una alternativa a todo esto, o no se demuestra que se requiere la reforma, pues no va a haber ni votación”, planteó en una entrevista en el Canal del Congreso sobre la aportación de los foros de parlamento abierto que inició la Cámara de Diputados.

Moreira Valdez dijo que es necesario revisar el marco jurídico y las necesidades del sector, por lo que insistió en ampliar la discusión de este tema para tomar una decisión responsable a la hora de votar la iniciativa de López Obrador.

“A mí me gustaría que se pusieran sobre la mesa esos puntos donde se dice que hubo excesos y si se aclara que los hubo o si se demuestra que los hubo, pues los quitamos y sigamos adelante”.

El diputado puso como ejemplo, que no hay problema en plasmar en la Constitución el tema de impulsar la transición energética, pero consideró que sí se debe explicar cómo la llevará a cabo el Gobierno.

“Si en la reforma del 2013 no fue exhaustivo el tema de la transición energética, porque no lo dice así textualmente, pongámoslo ahora en la Constitución, ahí no hay problema”.

Asimismo, recordó que los partidos integrantes de la coalición Va por México deben de ser consultados para una reforma tan grande como la plantea el jefe del Ejecutivo Federal, pues abarca numerosas temáticas como lo referente a porteo, las subastas que llaman holandesas de los “contratos legados”, el litio, garantizar la participación de la iniciativa privada (IP) y el marco que regulará a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). OGM

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

20 de enero de 2022



Reactivan bloque opositor contra reforma eléctrica en el Senado

Senadores de oposición aseguraron que la aprobación de la reforma eléctrica es inviable si no se modifica.

Senadores de oposición reiteraron su rechazo a la reforma eléctrica que impulsa [el presidente Andrés Manuel López Obrador](#) y señalaron que será inviable su aprobación si no se

El coordinador del PAN, Julen Rementería, aseguró que el hecho de que en el inicio de los foros de la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados no haya asistido ningún gobernador panista "significa al final del día es que los gobernadores tienen cosas más importantes que hacer que perder el tiempo en discusiones estériles.

Mientras que el vicecoordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve Baños, reiteró que en los términos de la actual iniciativa es inviable su aprobación por lo que se reactivará el bloque de contención en el Senado para evitar su aprobación.

Por otra parte, los senadores de Movimiento Ciudadano manifestaron su rechazo a la reforma eléctrica propuesta por el ejecutivo y planteó abrir nuevas opciones de generación de energía limpias y seguras como en otros países.

Adriana Díaz Contreras, dirigente del PRD, consideró relevante el análisis económico, administrativo y constitucional de la reforma eléctrica debe orientarse en dar viabilidad al desarrollo sostenible del país para los próximos años, lo que implica promover la inversión en infraestructura no solo para la generación y transmisión, sino también para su consumo. OGM

Producción nacional de aceite caería en diciembre

La producción nacional de aceite cerraría el año a la baja de acuerdo con la CNH.

La producción nacional de petróleo caería en 3 mil barriles diarios durante el mes de diciembre de acuerdo con el reporte preliminar de extracción de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

De acuerdo con el reporte publicado hoy la producción de aceite que suma asignaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex) y privados cerraría en diciembre en un millón 650 mil barriles diarios.

De los cuales un millón 493 mil barriles corresponden a la empresa productiva del estado y 107 mil de barriles a las empresas privadas que operan bloques en aguas someras, profundas y terrestres en el territorio nacional. OGM

Se registró una explosión en un ducto de Pemex en Huimanguillo, Tabasco

Este miércoles 19 de enero del 2022, alrededor de las 16:00 horas (tiempo del centro de México), se registró una explosión en un ducto de **Petróleos Mexicanos (Pemex)** en la La Venta, en el municipio de Huimanguillo, en la entidad federativa de **Tabasco**.

De acuerdo a las primeras versiones, **el fuego habría iniciado por una supuesta quema de pastizal** por parte de los pobladores de la región, quienes se dedican a la agricultura; sin embargo, el incendio alcanzó una línea activa de la paraestatal mexicana, la cual ya tenía reportes de fuga desde hace algunas semanas.

Vía redes sociales, internautas comunicaron que **el humo se pudo observar desde la carretera Villahermosa-Coatzacoalcos** que conecta al estado con Veracruz. En tanto, las autoridades de Protección Civil informó que hasta el momento no se reportan personas lesionadas, además de que no existe riesgos para los pobladores que viven en los alrededores.

"#AtenciónAEmergencia De manera coordinada con Pemex, nuestro cuerpo de bomberos se encuentra atendiendo una fuga en una línea de oleoducto en Villa La Venta. Del incendio no se reportan personas lesionadas y tampoco existe riesgo para personas que viven en los alrededores" Infobase

La crisis migratoria y el T-MEC empañan buena sintonía entre México y EE.UU.

La reforma energética, las controversias comerciales y la crisis migratoria pueden obstaculizar el buen avance de las relaciones entre México y Estados Unidos cuando se cumple un año de la llegada de Joe Biden a la Casa Blanca. El demócrata Biden asumió como el 46 presidente de Estados Unidos el 20 de enero de 2021 con un mensaje tranquilizador para México que se vio reflejado en la primera reunión virtual con el mandatario mexicano, Andrés Manuel López Obrador, el 1 de marzo. "Vemos a México como un igual, no como alguien que está al sur de nuestra frontera", dijo entonces Biden, marcando el tono. "Ahora puedo decir que es maravilloso para México estar cerca de Dios y no tan lejos de Estados Unidos", agregó López Obrador. Pero aunque han quedado atrás los exabruptos del presidente Donald Trump (2017-2021), la realidad bilateral dista mucho de ser perfecta. "Como siempre, ha habido altos y bajos. Siempre la relación bilateral ha tenido picos, momentos sumamente sólidos, y momentos de quiebre. LA RELACIÓN COMERCIAL México ha sido entre enero y noviembre de 2021 el principal socio comercial de Estados Unidos, aunque seguido muy de cerca por Canadá y China. Y en su enorme frontera común -que se reabrió finalmente en noviembre tras 20 meses de cierre debido a la pandemia- se estima que cada día, al menos hasta la crisis sanitaria, se intercambiaban bienes y servicios por unos 1.700 millones de dólares. Pero las controversias desatadas en el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), en materia de derechos laborales y también en producción, pueden empañar la situación. Estados Unidos aprobó que a partir de 2025 el 75 % de un vehículo y de sus componentes esenciales tiene que estar fabricado en el país para evitar aranceles aduaneros. Pero México y Canadá consideran que los vehículos y componentes producidos en sus países deben contar para evitar las tarifas y, por ello, a propuesta del primer país, solicitaron un panel para resolver las diferencias. Infobae

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

20 de enero de 2022

8

Rechaza Bartlett 'acuerdo'; insiste en reforma eléctrica

El director general de la CFE, Manuel Bartlett, rechazó la posibilidad de una reforma eléctrica legal, al reiterar que se requieren modificaciones constitucionales para echar abajo el sistema de despacho impuesto por la reforma energética de Enrique Peña Nieto, mismo que calificó como un esquema de despojo.

"Dicen 'vamos a llegar a un acuerdo', solo que salió una iniciativa para reformar la Ley de Energía Eléctrica y tiene cientos de amparos, no quieren hacer el menor esfuerzo, no quieren pagar, quieren mantenerse en ese sistema tramposo, donde no pagan y el pueblo sí paga, entonces dicen 'no hagamos una reforma constitucional, ¿cómo que pagar? ¿qué es eso?'. No hacer la reforma constitucional es seguir en el sistema de saqueo", señaló.

Durante el segundo día del Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica propuesta por el Ejecutivo federal, Bartlett acusó a los privados de pretender, con una inversión de 44 mil millones de dólares, quedarse con un mercado eléctrico cuyo costo se estima en más de 524 mil millones de dólares.

El funcionario federal dijo que las figuras de productores independientes y de sociedades de autoabasto, incorporados al sistema a través de transitorios, definen la reforma aprobada en la pasada Administración.

Sobre los primeros indicó que se instalan para vender el 100 por ciento de su electricidad a la CFE y aunque no entregan la totalidad de esa energía, la empresa productiva del Estado debe pagar la totalidad de ella, generando con ello enormes pérdidas financieras para la Comisión.

Respecto a las sociedades de autoabasto, señaló que generadores extranjeros fingen tener socios que en realidad son sus clientes.

Informó que actualmente existen 110 "sociedades fraudulentas" de este tipo que venden energía a más de 70 mil supuestos socios, entre los que se encuentran empresas respetables, quienes tienen acceso a electricidad con descuentos, frente a las y los ciudadanos que deben pagar sus recibos puntualmente.

Agregó que a través de estas sociedades, se han establecido monopolios regionales en las zonas de mayor capacidad económica, como Nuevo León, en donde, afirmó, la CFE ya no existe.

Bartlett señaló que actualmente estas dos figuras representan el 42 por ciento del sistema eléctrico nacional.

"El sistema impuesto persigue sin recato la desaparición de la CFE", afirmó.

Como ejemplo, detalló que después de haber tenido la capacidad de alimentar la electricidad de todo el País hasta hace poco, la participación de la empresa productiva del Estado en el mercado eléctrico ha caído del 54 por ciento en 2017 a 45 por ciento en 2019, además de que existen cálculos según los cuales, la CFE producirá sólo el 29 por ciento de la electricidad en 2024. Reforma

La CFE tunde a autoabasto eléctrico; esquema va de salida. revira la IP

Los titulares de los más grandes organismos empresariales y de gestión energética en el país coincidieron en que los 277 contratos legados de autoabastecimiento y productores independientes de energía (PIE) van de salida, por lo que cuestionaron si vale la pena una reforma constitucional para modificarlos ya que constituyen sólo 15% de la energía a nivel nacional.

En el segundo día de debates del **Parlamento Abierto** rumbo a la reforma constitucional eléctrica, el miércoles en la Cámara de diputados tanto quienes argumentaron a favor como en contra de la iniciativa presidencial reconocieron que estos esquemas heredados de la legislación de 1992 pueden ajustarse, aunque en 2013 se les dio una vigencia que se limita a la de sus contratos, con lo que después entrarían a vender al mercado, igual que las nuevas centrales que se irían construyendo, como las de las subastas, que también con ajustes se podrían reanudarse para que se genere energía más barata y limpia en el futuro.

José Abugaber Andonie, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin), aseguró que "puede haber mejorías en el esquema actual sin un cambio constitucional, porque todos sabemos que el abrir el sector eléctrico benefició ampliamente a la industria".

Al argumentar contra la iniciativa presidencial de revocar los contratos existentes para renegociarlos con la **CFE**, recordó que hoy únicamente el 15% de la generación nacional corresponde a los contratos legados, con tendencias a bajar porque los permisos se van venciendo.

Además, la energía más barata que tiene la empresa estatal es la que generan sus PIE y con esto CFE tiene control de 70% de la electricidad y los PIE representan el 18% de la capacidad de la empresa, mientras que 80% de su energía la venden a CFE y el resto con todos los permisos al mercado, además de que al igual que los contratos de autoabasto no hay nuevos PIE desde el 2013.

A favor de las modificaciones constitucionales, Adrián Olvera Alvarado, director de la subsidiaria CFE Generación V, explicó que las sociedades de autoabastecimiento legadas del régimen de 1992, cometen fraude a la ley, y basta con consultar la página de la CRE, en que hay sociedades de capital de un dólar donde el generador tiene el 99% y el resto sus cientos de socios. Actualmente son 243 centrales bajo este esquema, pero tienen 77,767 clientes.

"Constituyen una afectación económica para CFE es de 10,000 millones de pesos por año porque gozan de un despacho privilegiado, se benefician del porteo tipo estampilla por generar sin emisiones de gases de efecto invernadero aunque sólo 72 de estas centrales son renovables y no pueden sostener una operación continua, no participan con servicios conexos provocando inestabilidades en la red", dijo. El Economista